

Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del Título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excencionalmente no presencial.

TITULACIÓN	GRADO TRABAJO SOCIAL
ASIGNATURA	TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD
CÓDIGO	30406038
COORDINACIÓN	ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA
Nº DE CRÉDITOS	6 ECTS

Al inicio de las medidas de confinamiento, la asignatura se había impartido en su totalidad. Se detallan a continuación los sistemas de evaluación para el alumnado en proceso de superar la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
01. TEORÍA: Presentación, exposición y análisis de las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática por parte del profesor/a y con la participación del alumnado.	32	Se mantendrán los mismos contenidos así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales pero en formato <i>online</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos.
02. Prácticas, seminarios y problemas:	16	
03. TRABAJO AUTÓNOMO	90	
04.- EVALUACIÓN	6	Ver cuadro Evaluación.
05. TUTORÍAS	6	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:

SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
<p>EVALUACIÓN CONTINUA:</p> <p>1. Desarrollo de actividades prácticas presenciales y on-line. Podrá complementarse con su defensa oral en clase: 30 % de la nota final. Superar estas actividades con un 5, será requisito para poder presentarse al examen final.</p>	30%	<p>EVALUACIÓN CONTINUA:</p> <p>Se mantiene la calificación alcanzada en la evaluación continua dado que la totalidad de estudiantes en proceso de superación de la materia habían obtenido una puntuación por encima del 50% en cada uno de sus apartados.</p>	30%
<p>2. Asistencia y participación y actitud positiva en clase: Podrá suponer un máximo del 10% de la nota final.</p>	10%	<p>Desarrollo de actividades prácticas on-line</p>	10%
<p>Prueba Objetiva Final:</p> <p>3. Examen final tipo test o con preguntas de respuesta breve: 60 % de la nota. Este examen se podrá hacer media con la parte práctica si obtiene, al menos, un 4,5.</p> <p>EVALUACIÓN GLOBAL: El alumnado tendrá derecho a una evaluación global, en las dos convocatorias posteriores a la convocatoria natural (la del cuatrimestre en el que se imparte) en junio y septiembre del curso siguiente. En estas convocatorias extraordinarias la calificación global de la asignatura se basará en una única prueba global que podrá estar constituida por una o varias actividades de carácter escrito. El examen podrá ser distinto del realizado por los alumnos/as que siguen la evaluación continua o podrá incluir partes adicionales, con objeto de evaluar competencias que han sido valoradas a través de otros sistemas de evaluación. Este sistema de evaluación global se estructura en base a la Instrucción sobre la Aplicación de la Evaluación Global de la Facultad de Ciencias del Trabajo que la Junta de Facultad Extraordinaria de 13 de mayo de 2019 aprobó para clarificar los apartados 4 y 5 del art. 2 del reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos/as de la Universidad de Cádiz.</p>	60%	<p>Prueba objetiva final</p> <p>Prueba objetiva síncrona mediante cuestionario a través del aula virtual de la asignatura: prueba de 30 preguntas tipo test de respuesta objetiva referidas a todo el material de estudio. Distintos exámenes de dificultades similares para cada alumno que se presente mediante la asignación aleatoria de cuestiones del banco de preguntas, barajando respuestas en las preguntas que lo permitan, un único intento y temporizador. Se podrá hacer media con la parte práctica si se ha obtenido al menos una calificación de 4,5.</p> <p>Evaluación global: se mantiene lo recogido.</p>	60%

TUTORIAS	Modalidad virtual, a través del Campus Virtual, previa cita y horario acordado con el/la estudiantes mediante correo electrónico, utilizando la herramienta BigBlueButtonBN
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a las/los estudiantes a través del Aula Virtual de la asignatura. La revisión de las calificaciones se realizará en la Sala de Reuniones utilizando la herramienta BigBlueButtonBN del Aula Virtual.

CRONOGRAMA	NUEVAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES – ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE
PRIMERA SEMANA MAYO	Indicar las actividades o tareas (entrega de trabajos, prácticas, y/o pruebas) previstas para la coordinación de actividades, el medio que se va a utilizar.
SEGUNDA SEMANA DE MAYO	
TERCERA SEMANA DE MAYO	
CUARTA SEMANA DE MAYO	
FECHA CONV. JUNIO	Cuando concurran las causas que habilitan la solicitud de llamamiento especial en la asignatura, y así sea autorizado por el Decanato, el examen se realizará conforme al mismo sistema de evaluación establecido en la adenda de la ficha de la asignatura. No obstante, en caso de que la solicitud de llamamiento especial derivara de incidencias de tipo técnico, el profesorado y el/la estudiante podrán acordar la realización de un examen oral.

(A) Indicar:

- Si se ha tenido que adaptar los contenidos.
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorios, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.